

se ha cubierto el agua con grave perjuicio de los labradores de esta Villa; en tal virtud, me encargo á Vd. se sirva mandar sus ordenes á quien corresponde para que esa Ciudad mande limpiar sus pertenencias en dicha cañada, y me encargo para evitar los perjuicios que se originan con la falta del agua.

Tambien me encargo á Vd. se sirva decirme en contestacion, con quien me debo entender en lo escrito sobre tal asunto, para evitar los perjuicios que se originan con tales desmoros. Ofrecio á V. mi aprecio y consideracion. Lib.^o y Constitucion Gra. Geia febrero 16 de 1802

Núm.^o 43

Se han presentado verbalmente ante este de mi cargo, los Sres. Enrique Valenzuela Guerrero y Amado Areola hijo solicitando permiso para establecer en esta Villa un club de "Amplificaciones de rebatos, bajo las condiciones que rigen esta clase de negocios, siendo el número de acciones 65 y los costos que se verificaron en cada semana, son 25, ante esta Presidencia, una vez concedido el permiso. = Tambien manifiestan los peticionarios, que en el club que pretenden establecer, pagarian los inscriptos á él \$25⁰⁰ y no \$35 como en los ya establecidos en la Ciudad de Monterrey; y por tal razon, siendo pequeñas sus utilidades suplican á esta autoridad se sirva señalarles una cuota menor de \$4⁰⁰, que se les ha señalado para el club de los relojes de despertador que tienen establecida en esta Villa = E ignorando esta autoridad lo que se les puede resolver á dichos Sres. suplico á ese Superior Gobierno se sirva indicarme, sobre lo expuesto, lo que mejor convenga, para á mi vez resolverlo á los peticionarios. Lib.^o y Constit.^o Gra. Geia Feb.^o 17 de 1802

Núm.^o 44

He copiado al of.^o expedido por la Sección 4.^a de la Sra. de esa Superioridad, en 12 del corriente, en el que se me dice entre otras cosas que puedo enviar las noticias referentes al ramo de mineria por lo expresado en las ^{noticias} mismas que inquirieron en el año pasado. En tal virtud, tengo el honor de comitir á Vd. lo Srio dos copias de las minas San Ant.^o y la Azteca que pertenecen á este Municipio y que estan paralizadas desde el tiempo que se expresa en dichas noticias. Suplico á Vd. se sirva